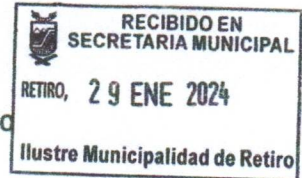




COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)



En Retiro a 29 de Enero del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 15 de Diciembre del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Escuela Comunal de Karate Shinkyokukai informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Retiro, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 20 de Febrero del año 2024
- Horario : inicio 09:00 hrs término 11:00 hrs
- Lugar y dirección : Bombero Rufo S/N  
(Liceo Viejo)

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Escuela Comunal de Karate Shinkyokukai

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Alejandro Flores Ferrada		
2	Mauricio Noto Rodríguez		
3	Leonardo Ferrada Parra		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)